



**PLAN REGULADOR COMUNAL DE O'HIGGINS:
ETAPA II**

Región de Aysén

Etapas III: Fase Formulación y Consulta de Imagen Objetivo

Informe de Participación Ciudadana



JUNIO, 2025

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN4

I ENTREGA Y APROBACIÓN DEL RESUMEN EJECUTIVO Y PLANOS DE LA IMAGEN OBJETIVO POR PARTE DEL CONCEJO5

II CONVOCATORIA.....6

II.1 AVISOS EN DIARIO 6

II.2 AVISOS EN RADIO 8

II.3 CARTAS CERTIFICADAS..... 9

II.4 AFICHES PUBLICITARIOS..... 11

II.5 REDES SOCIALES..... 12

III EXPOSICIÓN PÚBLICA13

IV AUDIENCIAS PÚBLICAS15

V RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES18

VI REUNIONES DE TRABAJO CON EL CONCEJO MUNICIPAL.....19

VII SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL Nº9.....20

LISTADO DE FIGURAS

Imagen 1 Presentación al Concejo Municipal de la Imagen Objetivo5

Imagen 2 Extracto acta sesión ordinaria Nº05 / 20256

Imagen 3 Registro primer aviso en diario El Divisadero, 20 de febrero 20257

Imagen 4 Registro segundo aviso en diario El Divisadero, 27 de febrero 20258

Imagen 5 Certificado de difusión de avisos radiales.....9

Imagen 6 Carta enviada a organizaciones sociales.....10

Imagen 7 Registro de recepción de cartas por parte de organizaciones sociales10

Imagen 8 Afiches diseñados para la difusión de la Consulta Pública de la Imagen Objetivo11

Imagen 9 Afiches colocados en Posta Rural (izquierda) y en un supermercado (derecha)11

Imagen 10 Propuestas de publicaciones diseñadas para redes sociales.....12

Imagen 11 Registro de publicación en red social del municipio de O´Higgins.....13

Imagen 12 Exposición física en dependencias de la SECPLAN14

Imagen 13 Exposición digital en página web del municipio.....14

Imagen 14 Registro de las audiencias públicas.....16

Imagen 15 Lista de asistencia 1ª Audiencia Pública17

Imagen 16 Lista de asistencia 2ª Audiencia Pública17

Imagen 17 Extracto DNº596 que aprueba la prórroga de la Consulta Pública.....18

Imagen 18 Extracto acta de sesión de Concejo ordinaria Nº16 / 202519

Imagen 19 Registro de reuniones vía video conferencia con el Concejo Municipal20

Imagen 20 Registro sesión extraordinaria Nº9.....21

Imagen 21 Registro sesión extraordinaria Nº1021

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Estructura de la presentación realizada en Audiencias Públicas16

Tabla 2 Temáticas de las observaciones recibidas18

INTRODUCCIÓN

El presente documento informa del proceso de Consulta Pública al que se acogió la Imagen Objetivo del estudio Plan Regulador Comunal de O´Higgins: Etapa II, comuna de O´Higgins en el desarrollo de su Etapa 3. Este informe constituye una descripción y registro de todas las actividades de participación ciudadana realizadas en el marco de la consulta pública de la Imagen Objetivo, siguiendo los requerimientos establecidos por el Art. 28º octies de la Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC) y el art. 2.1.5 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (OGUC).

Para dar inicio a la consulta pública se realizó una exposición al Concejo en sesión extraordinaria N°3, en donde se hizo entrega de los documentos oficiales que componen la Imagen Objetivo: Resumen Ejecutivo y sus planos, para ser aprobados por este organismo posteriormente, por unanimidad, en sesión ordinaria N°05 del 30 de enero de 2025, de manera de poder ser expuestos estos documentos a la comunidad.

Según lo establecido en el artículo 2.1.5 de la OGUC, se realizaron publicaciones en un diario de los de mayor circulación comunal, los días 20 y 27 de febrero de 2025, en diario El Divisadero. De manera complementaria, se enviaron cartas a las organizaciones sociales y se realizaron anuncios en la radio, mediante afiches y a través de entradas en redes sociales. Las publicaciones indicaban las fechas y lugares de la exposición, las fechas y horas de las audiencias públicas, así como el modo y los plazos para el ingreso de observaciones.

Cabe mencionar que de acuerdo a lo dispuesto en el art. 2.1.5 de la OGUC, cuando de instrumentos del ámbito comunal se trata, se debe realizar una presentación adicional a las audiencias públicas ante el concejo comunal de organizaciones de la sociedad civil (COSOC). Según registros e información del municipio, este organismo no se encuentra constituido en la comuna de O´Higgins, por lo que esta presentación no se pudo llevar a cabo.

El proceso de Exposición de la consulta pública de Imagen Objetivo se inició el día 03 de marzo del año 2025, mediante su publicación en la página web institucional y en instalaciones de la Secretaría Comunal de Planificación de la Ilustre Municipalidad de O´Higgins en donde se instalaron láminas de las alternativas propuestas, junto a un pc habilitado para el ingreso al formulario de consulta que permitía el ingreso de observaciones.

El municipio decreto una prórroga de 15 días adicionales a los 30 considerados inicialmente, alcanzando un periodo total de exposición y recepción de observaciones de 45 días, plazo máximo que la ley establece para dicho proceso, finalizando el proceso de consulta pública el día 17 de abril de 2025. Durante este plazo, los interesados pudieron realizar observaciones a través de los medios formales dispuestos para ello.

A continuación, se expone en detalle el registro de todos los hitos que constituyeron el desarrollo de esta consulta pública de Imagen Objetivo.

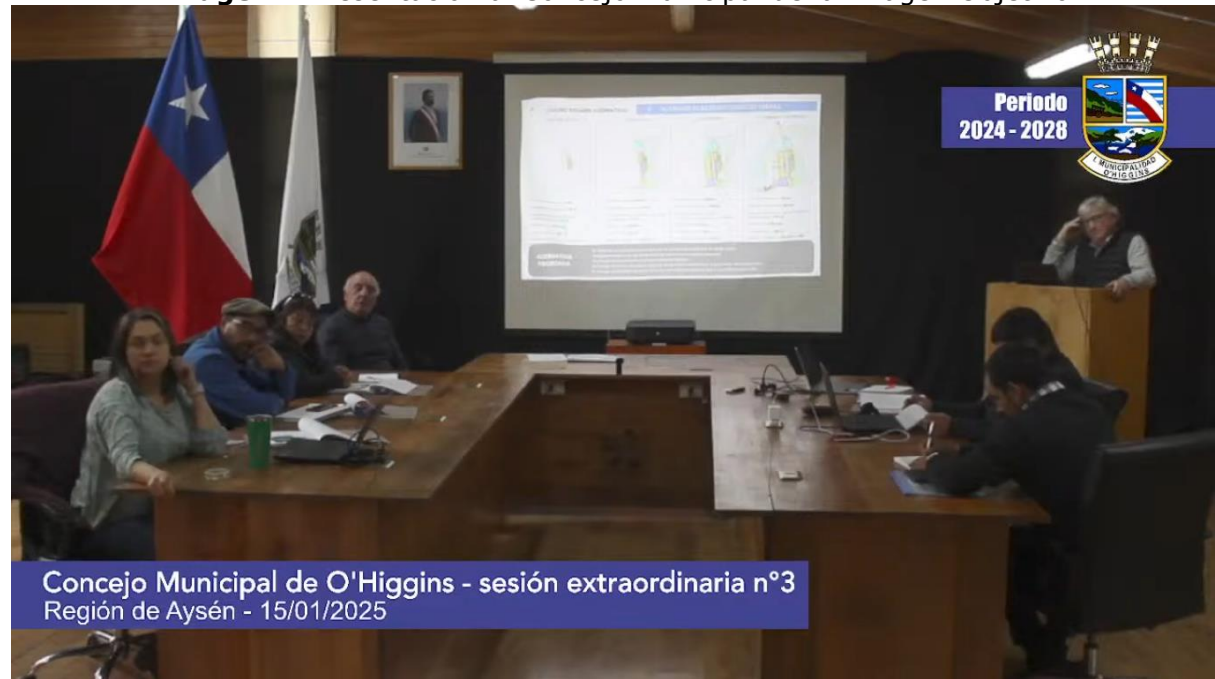
I ENTREGA Y APROBACIÓN DEL RESUMEN EJECUTIVO Y PLANOS DE LA IMAGEN OBJETIVO POR PARTE DEL CONCEJO

Para dar inicio al proceso, se realizó una exposición al Concejo municipal de la Imagen Objetivo que luego sería expuesta a la comunidad, en sesión extraordinaria N°3 del 15 de enero del 2025, donde también se hizo entrega de los documentos oficiales que componen la Imagen Objetivo (Resumen Ejecutivo y sus planos), hecho que está certificado por medio de la respectiva acta de la sesión.

En representación de URBE, Pablo Jordán realizó una presentación al Concejo con apoyo de Alexander Nohra, en la cual se sintetizaron los elementos más relevantes de las propuestas de alternativas de la Imagen Objetivo y se mostró el cronograma del proceso que seguía a continuación de esta entrega de documentos y posterior aprobación, para que la comunidad esté al tanto de las formas de participar en esta Consulta Pública.

Durante el transcurso de la presentación se realizaron intervenciones de diversos concejales y del alcalde, donde se explicó la importancia de la participación de la comunidad en este proceso, los ajustes que se han realizado desde las alternativas hasta la Imagen Objetivo y la relevancia de tener un plan regulador actualizado a la realidad comunal.

Imagen 1 Presentación al Concejo Municipal de la Imagen Objetivo



Fuente: Canal de Youtube, Ilustre Municipalidad de O´Higgins.

Los documentos entregados (el Resumen Ejecutivo y sus planos) debían ser aprobados por el Concejo Municipal en un plazo máximo de 15 días desde su recepción, por tanto, el día 30 de enero del 2025 se realizó la sesión ordinaria N°05, donde se programó la aprobación por unanimidad de los documentos que componen la Imagen Objetivo de la elaboración del PRC de O´Higgins, para poder ser expuestos de forma posterior a la comunidad. Lo anterior quedó acordado en el acta de la sesión, que se presenta en la siguiente imagen.

Imagen 2 Extracto acta sesión ordinaria N°05 / 2025



Acta Sesión Ordinaria N° 05/2025

Acuerdo N° 5: Aprobar por unanimidad, IMAGEN OBJETO PLAN REGULADOR.

VOTACIÓN:

Concejala Raquel Torres Cuevas	Aprueba
Concejala Jaqueline Acevedo Bahamóndez	Aprueba
Concejala Lorena Gatica Beroíza	Aprueba
Concejal Juan Muñoz Olivares	Aprueba
Concejal Humberto Pizarro Pérez	Aprueba
Concejal Ariel Ovalle Sagredo	Aprueba
Alcalde José Fica Gómez	Aprueba

Fuente: Página web Ilustre Municipalidad de O´Higgins.

II CONVOCATORIA

II.1 AVISOS EN DIARIO

Acorde a lo establecido en el Art. 2.1.5 de la OGUC, previamente al inicio de la exposición pública, se deben realizar dos publicaciones, en semanas distintas, en uno de los diarios de mayor circulación de la comuna. Las publicaciones las realizó el diario “El Divisadero”, el día jueves 20 de febrero y el jueves 27 de febrero del 2025.

Los avisos contenían la siguiente información: fechas, horarios y lugar de la exposición en el punto físico donde fue expuesta la Imagen Objetivo, además de las fechas y horas de las audiencias públicas, junto a las formas en que era posible realizar observaciones. A continuación, se adjunta el registro de los avisos en el diario.

Imagen 3 Registro primer aviso en diario El Divisadero, 20 de febrero 2025

REGION DE AYSÉN

REGIONAL

EL DIVISADERO, JUEVES 20 DE FEBRERO 2025 11

Salud reitera importancia del autocuidado frente a enfermedades gastrointestinales

Consultas médicas por casos asociados a enfermedades entéricas registran un promedio diario de 20 atenciones por semana en el Hospital Regional Coyhaique.



Coyhaique.- Tal como en la época invernal se observa que las enfermedades respiratorias aumentan entre la población; durante el verano, las consultas por cuadros gastrointestinales en los centros de salud también se presentan con mayor frecuencia, afectando principalmente a niños, embarazadas y adultos mayores, por lo que desde el sector salud se hace un refuerzo en que la comunidad adopte medidas preventivas básicas como la higiene de manos en la manipulación y consumo de alimentos.

Así lo expuso el Epidemiólogo de la Seremi de Salud Aysén, Marco Acuria Briones, quien además argumentó que en los últimos días se registraron incluso casos de menores afectados por infecciones intestinales.

“Nos ha llamado mucho la atención que en los últimos días, desde el Hospital Regional Coyhaique, se ha identificado en niños de 4 y 7 años la presencia de *Escherichia coli* enterohemorrágica en las deposiciones, lo cual da cuenta que no hay un adecuado lavado de manos o una adecuada manipulación de alimentos, entonces como aún estamos en temporada de verano donde tenemos temperaturas altas y estamos saliendo fuera de la casa hacia lugares campestres consumiendo alimentos, muchas veces el lavado de manos se descuida u otras veces no hay una adecuada limpieza en las personas que realizan la preparación de alimentos, es por eso que queremos hacer un llamado a la comunidad para que recuerden la importancia del lavado frecuente de manos, y que la preparación de alimentos crudos y cocidos se deben preparar y manipular en ollas y tablas distintas”, puntualizó.

Las enfermedades entéricas son causadas por microorganismos como virus, bacterias y parásitos que causan enfermedades intestinales. Estas enfermedades suelen ser consecuencia del consumo de alimentos o agua contaminados, y algunas pueden transmitirse de persona a persona, donde las infecciones por la bacteria *Escherichia coli* pueden provocar diarrea grave, incluso con sangre. Ante molestias gastrointestinales se sugiere consultar en el centro de salud más cercano, en especial en los grupos vulnerables: niños/as menores de 5 años, adultos mayores y embarazadas.



CONSULTA PÚBLICA IMAGEN OBJETIVO

ESTUDIO DEL PLAN REGULADOR COMUNAL DE O'HIGGINS

La I. Municipalidad de O'Higgins informa que la Imagen Objetivo de la Actualización del Plan Regulador Comunal estará expuesta a la comunidad para su consulta desde el día 06 de marzo del 2025 hasta el día 07 de abril del 2025, a través de su sitio web www.municipalidadohiggins.cl y en Secretaría Comunal de Planificación, Río Pasqua s/n, entre bomberos y la sede de la JVVV M°I. De lunes a viernes en los horarios de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 17:00 horas.

Durante este periodo, los interesados podrán realizar por escrito observaciones fundadas a la Imagen Objetivo, indicando nombre completo de la persona natural o jurídica, una dirección de correo electrónico habilitada y su domicilio, a través de:

1. Oficina de partes Municipales, ubicada en calle Lago Chitrile N°121
2. Mediante formulario electrónico habilitado en sitio web del municipio www.municipalidadohiggins.cl.



<https://www.municipalidadohiggins.cl>

Además, se realizarán dos audiencias públicas para presentar la Imagen Objetivo a la comunidad los días 06 y 07 de marzo del 2025, ambas a las 18:00 horas, en el Centro de Eventos Municipales, ubicado en la intersección de calles Lago O'Higgins y Río Bravo, en Villa O'Higgins.

ALCALDE JOSÉ CLAUDIO RICA GÓMEZ
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE O'HIGGINS

Entre las recomendaciones para evitar enfermedades gastrointestinales se encuentran:

- Consumir alimentos en locales establecidos que cuenten con autorización sanitaria para la manipulación y venta de productos.
- Lavar siempre las manos con agua corriente y jabón al manipular alimentos.
- Evitar contaminación cruzada de alimentos (al cocinar, utilizar utensilios distintos para carnes, ensaladas, pescados, etc. evitando almacenar juntos los productos cocidos y crudos, mantener cadena de frío de alimentos perecibles).

Siempre es mejor prevenir que enfermarse en un periodo estival en donde es importante disfrutar de la familia y la vida al aire libre.

Fuente: Diario El Divisadero.

Imagen 4 Registro segundo aviso en diario El Divisadero, 27 de febrero 2025

REGION DE AYSÉN

REGIONAL

EL DIVISADERO, JUEVES 27 DE FEBRERO 2025 11

Indap impulsa la transición a una agricultura más resiliente frente al cambio climático

Coyhaique.- Para enfrentar los desafíos que el cambio climático significa para la agricultura familiar campesina, Indap está trabajando en fortalecer su capacidad de respuesta y adquirir los conocimientos necesarios para preparar las familias campesinas de Aysén para que realicen sus actividades agrícolas de manera más sustentable.

En este contexto, se presentó en Indap la propuesta para la Política Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena (AFCI) 2025-2030, un instrumento clave para avanzar hacia sistemas agrícolas más resilientes.



Aysén es una región con condiciones geográficas y climáticas particulares: suelos frígiles, estaciones cortas y eventos climáticos extremos, como nevadas, sequías y lluvias intensas, que afectan la producción agrícola. Por ello, Indap trabaja en fortalecer la asesoría técnica y en generar espacios de aprendizaje para que los productores incorporen prácticas agroecológicas que les permitan adaptarse.



“Queremos que nuestras familias campesinas no tengan que luchar contra el cambio climático, sino que puedan prosperar en armonía con el entorno considerando sus desafíos desde el conocimiento. Nuestra misión es acompañar a nuestras agricultoras y agricultores en este camino, entregando herramientas concretas para mejorar su producción de manera sostenible”, destacó Yessica Lagos Cárdenas, directora regional de Indap.

En el marco de esta estrategia, la Región de Aysén recibió la visita del Coordinador de la Red de Sostenibilidad de Indap Patricio Camargo Escobar, quien sostuvo reuniones con equipos técnicos, visitó predios de agricultores que han avanzado en prácticas agroecológicas y participó en un taller de sostenibilidad y transición agroecológica.

Este trabajo se enmarca en la Estrategia Indap 2023-2030, que busca fortalecer la agricultura familiar campesina para que produzca más y mejor, con un menor impacto en el medioambiente. Para lograrlo, se han definido tres objetivos clave: impulsar sistemas agroalimentarios sostenibles y biodiversos, lo que significa ayudar a las y los productores a adoptar prácticas que cuiden el suelo, el agua y la biodiversidad; fortalecer sus capacidades y competencias, entregándoles capacitación y asesoría para que enfrenten los desafíos del cambio climático; y fomentar la participación y asociatividad, promoviendo el trabajo conjunto entre agricultores, instituciones y otros actores del territorio.



CONSULTA PÚBLICA IMAGEN OBJETIVO

ESTUDIO DEL PLAN REGULADOR COMUNAL DE O'HIGGINS

La Il. Municipalidad de O'Higgins informa que la Imagen Objetivo de la Actualización del Plan Regulador Comunal estará expuesta a la comunidad para su consulta desde el día 03 de marzo del 2025 hasta el día 02 de abril del 2025, a través de su sitio web www.municipalidadohiggins.cl y en Secretaría Comunal de Planificación, Río Pascua s/n, entre bomberos y la sede de la JVVV M¹. De lunes a viernes en los horarios de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 17:00 horas.

Durante este periodo, los interesados podrán realizar por escrito observaciones fundadas a la Imagen Objetivo, indicando nombre completo de la persona natural o jurídica, una dirección de correo electrónico habilitada y su domicilio, a través de:

1. Oficina de partes Municipales, ubicada en calle Lago Christie N°121
2. Mediante formulario electrónico habilitado en sitio web del municipio www.municipalidadohiggins.cl.



<https://www.municipalidadohiggins.cl>

Además, se realizarán dos audiencias públicas para presentar la Imagen Objetivo a la comunidad los días 05 y 07 de marzo del 2025, ambas a las 18:00 horas, en el Centro de Eventos Municipales, ubicado en la intersección de calles Lago O'Higgins y Río Bravo, en Villa O'Higgins.

ALCALDE JOSÉ CLAUDIO RICA GÓMEZ
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE O'HIGGINS

Fuente: Diario El Divisadero.

II.2 AVISOS EN RADIO

Se realizaron avisos radiales desde el día martes 25 de febrero del 2025. El contenido enviado como propuesta para la locución del aviso es el siguiente:

"La Ilustre Municipalidad de O´Higgins te invita a ser parte de la Consulta Pública de la Imagen Objetivo de la elaboración del Plan Regulador Comunal, instrumento que define cómo y dónde crecerá nuestra comuna en los próximos años.

Desde el 03 de marzo hasta el 02 de abril, entre las 9:00 y las 13:00 y de 14:30 a 17:00 las horas podrás revisar toda la información disponible en la secretaría comunal de planificación y dejar tus observaciones de manera presencial a través de la oficina de partes ubicada en calle Lago Christie

Nº121 o de forma digital a través del formulario dispuesto en la página web www.municipalidadohiggins.cl.

Además, se invita a la comunidad a participar de las Audiencias Públicas en donde se expondrá la imagen objetivo del Plan Regulador Comunal, las que se llevarán a cabo en el Centro de Eventos Municipales ubicado en la intersección de calles Lago O´Higgins y Río Bravo en Villa O´Higgins, los días 06 y 07 de marzo a las 18 horas.

*¡Tu voz es clave para construir una comuna mejor!
¡Infórmate y participa en este importante proceso!”*

Los avisos radiales fueron certificados por el municipio de O´Higgins a través del certificado Nº1 / 2025, el cual se presenta a continuación.

Imagen 5 Certificado de difusión de avisos radiales



CERTIFICADO Nº 01/2025

La Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de O'Higgins que suscribe y conforme a la letra b) del artículo 20 de la ley Nº 18.695, certifica lo siguiente:

Que, con fecha 25 de febrero de 2025, la Ilustre Municipalidad de O'Higgins ha comenzado con el proceso de publicación de la cápsula radial que invita a informarse sobre Plan Regulador Comunal de O'Higgins.



Gisselle
Cortés Dubó
Secretaria
Municipal

**GISSELLE CORTÉS DUBÓ
SECRETARIA MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE O'HIGGINS**

Fuente: I. Municipalidad de O´Higgins.

II.3 CARTAS CERTIFICADAS

El art. 2.1.5 de la OGUC señala que se debe informar del proceso y de la fecha de realización de las audiencias públicas al COSOC, a las organizaciones de la sociedad civil constituidas y a los vecinos afectados mediante carta certificada. El municipio, frente al hecho de no tener acceso de manera expedita al servicio de entrega de carta certificada, certificó el envío de estas a través de correo electrónico. De forma de complementar el envío de cartas por correo electrónico y a sugerencia de este consultor, el municipio realizó un registro en donde se confirmaba la recepción de las cartas por parte de las organizaciones sociales.

A continuación, se adjunta la carta enviada y de forma posterior se encuentra el registro de recepción de quienes les fue enviado el documento.

Imagen 6 Carta enviada a organizaciones sociales

ORD. : N° 125

ANT. : No hay.

MAT. : Informa inicio de consulta ciudadana imagen objetivo PRC O'Higgins.

ADJ. : No hay.

Villa O'Higgins, 28 de Febrero de 2025.

DE: JOSÉ FICA GÓMEZ
ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE O'HIGGINS.

A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Estimadas Organizaciones sociales,

Junto con saludar, en el marco del estudio de elaboración del Plan Regulador Comunal (PRC) de O'Higgins, informo que nuestra Ilustre Municipalidad iniciará el proceso de consulta pública de la Imagen Objetivo, en concordancia a lo establecido en el Artículo 28 octies de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

Por lo anterior, me permito invitarle a usted, a su organización y a los demás vecinos de nuestra comuna, a participar de las Audiencias Públicas en las que se expondrá una síntesis de la Imagen Objetivo del PRC. En dichas instancias se presentarán los principales objetivos de desarrollo urbano, así como las alternativas de estructuración territorial propuestas y los principales cambios que estas presentarían respecto a la situación actual de la comuna.

Las Audiencias se llevarán a cabo los días 6 y 7 de marzo del 2025, en el Centro de Eventos Municipales ubicado en la intersección de las calles Lago O'Higgins y Río Bravo en Villa O'Higgins, ambas a las 18:00 horas.

Por otra parte, se desarrollará durante 30 días la exposición pública de la Imagen Objetivo, por medio de un resumen ejecutivo y planos que expresan de forma gráfica sus contenidos, los que estarán expuestos a la comunidad, tal como se indica en el siguiente cuadro:

Lugar	Fecha	Horario
Secretaría Comunal de Planificación, ubicada en Río Pascua s/n, entre bomberos y la sede de la JVV N°1, Villa O'Higgins	Desde el día 03 de marzo del 2025 y hasta el 02 de abril del 2025	Lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 17:00 horas.

Finalmente, durante el período que dure la exposición pública, los interesados podrán realizar por escrito observaciones fundadas a la Imagen Objetivo a través de los siguientes medios:

- De manera física por Oficina de Partes Municipales, ubicada en calle Lago Christie N°121.

2. Mediante formulario electrónico habilitado en el sitio web del municipio www.municipalidadohiggins.cl, registrando nombre completo de la persona natural o jurídica, su domicilio y una dirección de correo electrónico habilitada.

Esperamos contar con su valiosa participación en esta consulta pública de Imagen Objetivo, la cual que definirá los lineamientos centrales y estratégicos para nuestro nuevo Plan Regulador Comunal.

Le saluda afectuosamente,

Esperando que esta información sea de su interés y esperando su importante aporte, se despide atentamente.

JOSÉ FICA GÓMEZ
ALCALDE

JFG/YRS/cdm
DISTRIBUCIÓN

- JVV N°1,
- JVV N°2,
- Agrupación Cultural Social y Deportiva Albano Rivera García,
- Comité de Agua Potable Rural de Villa O'Higgins,
- Club de Huaso Villa O'Higgins,
- Agrupación Cultural y Ambiental Río Pascua,
- Comité de Adelanto Río Mosca,
- Comité Habitacional Villa Austral,
- Club Deportivo Social y Cultural Unión Villa O'Higgins,
- Comité de Electrificación Rural Entrada Norte Villa O'Higgins,
- Centro de Padres y Apoderados Liceo Pioneros del Sur,
- Comité Habitacional Bajo Glaciares Villa O'Higgins,
- Comité Social y Productivo 7 Sur,
- Campos de Hielo Sur,
- Comité de Electrificación Fotovoltaica de la comuna de O'Higgins,
- Comité de Desarrollo Norte Valle Las Lengas,
- Consejo de Desarrollo Local de Salud de O'Higgins,
- Naturaleza Activa,
- Agrupación Cultural Villa O'Higgins,
- Comité Adulto Mayor,
- Agrupación de Emprendedoras La Pionera,
- Renacer,
- Fundación Ambiental Villa O'Higgins,
- Corporación Bíblica de la Patagonia,
- Comunidad Indígena Allwen,
- Oficina de Partes.

Fuente: I. Municipalidad de O´Higgins.

Imagen 7 Registro de recepción de cartas por parte de organizaciones sociales

Recibido en la Oficina de Partes Municipales, ubicada en calle Lago Christie N°121, el día 28 de febrero de 2025, a las 14:00 horas, la carta de invitación a la consulta pública de la Imagen Objetivo del PRC O'Higgins.

Organización	Persona que recibe (nombre y cargo)	Recibió (sí/no)	Firma
Junta de Vecinos N°1	Alfonso Quirós	Si	[Firma]
Junta de Vecinos N°2	Alisson Illanes - Secretaria	Si	[Firma]
Agrupación Cultural, Social y Deportiva Albano Rivera García,	Yoselin Chaves - Asociado Presidente	Si	[Firma]
Comité de Agua Potable Rural de Villa O'Higgins	Paulina Humilla	No	[Firma]
Club de Huaso Villa O'Higgins,	Andrés Cruz	Si	[Firma]
Agrupación Cultural y Ambiental Río Pascua	Marcelo Jarama	Si	[Firma]
Comité de Adelanto Río Mosca	Cristian Chavez	Si	[Firma]
Comité Habitacional Villa Austral	Diego Espinoza	Si	[Firma]
Club Deportivo Social y Cultural Unión Villa O'Higgins	Gabriela Gomez	Si	[Firma]
Comité de Electrificación Rural Entrada Norte Villa O'Higgins	Cristian Pineda	Si	[Firma]
Centro de Padres y Apoderados Liceo Pioneros del Sur	Fernando Sepúlveda	No	[Firma]
Comité Habitacional Bajo Glaciares Villa O'Higgins	Alfonso Quirós	No	[Firma]
Comité Social y Productivo 7 Sur	Pres. Proffile - Rolfo Villegas	No	[Firma]

Ilustre Municipalidad de O'Higgins - División de Asesoría

Recibido en la Oficina de Partes Municipales, ubicada en calle Lago Christie N°121, el día 28 de febrero de 2025, a las 14:00 horas, la carta de invitación a la consulta pública de la Imagen Objetivo del PRC O'Higgins.

Campos de Hielo Sur,	Alfonso Quirós	Si	[Firma]
Comité de Electrificación Fotovoltaica de la comuna de O'Higgins	Isabel Polanco	No	[Firma]
Comité de Desarrollo Norte Valle Las Lengas	Muriel Cruzada J.	Si	[Firma]
Consejo de Desarrollo Local de Salud de O'Higgins	Vanessa García	Si	[Firma]
Naturaleza Activa	Paula Rivera	Si	[Firma]
Agrupación Cultural Villa O'Higgins	Vanessa Rojas	No	[Firma]
Comité Adulto Mayor	Natalia Páez	Si	[Firma]
Agrupación de Emprendedoras La Pionera	Marcelo Jarama	No	[Firma]
Renacer,	María Cordero	No	[Firma]
Fundación Ambiental Villa O'Higgins	Paulina Valenzuela	[Firma]	[Firma]
Corporación Bíblica de la Patagonia	Natalia P.	Si	[Firma]
Comunidad Indígena Allwen	Natalia García	No	[Firma]

Ilustre Municipalidad de O'Higgins - División de Asesoría

Fuente: I. Municipalidad de O´Higgins.

II.4 AFICHES PUBLICITARIOS

De manera complementaria a los avisos en el diario y radio, y de acuerdo a la exigencia de la OGUC de exhibir en lugares de afluencia de público avisos que informen el lugar y plazo de exposición, así como el lugar, fecha y hora de las audiencias públicas y la disponibilidad de los antecedentes en internet se realizaron dos formatos de afiche para difundirlos en distintos puntos de la comuna.

A continuación, se presentan los formatos de afiche diseñados para su difusión y de forma posterior, un registro fotográfico de los afiches distribuidos en diferentes lugares de acceso público.

Imagen 8 Afiches diseñados para la difusión de la Consulta Pública de la Imagen Objetivo



Fuente: Elaboración propia.

Imagen 9 Afiches colocados en Posta Rural (izquierda) y en un supermercado (derecha)



Fuente: I. Municipalidad de O´Higgins.

II.5 REDES SOCIALES

De forma adicional a los demás medios de difusión implementados, se realizaron propuestas de publicaciones digitales para redes sociales, de forma que pudieran ser difundidas a través de los canales digitales y páginas oficiales del municipio. A continuación, se adjuntan el registro de las publicaciones enviadas como propuestas al municipio, las que señalan las instancias de participación ciudadana, junto a sus fechas y cómo participar de ellas. Posteriormente se adjunta un verificador de la página de Instagram del municipio de O’Higgins.

Imagen 10 Propuestas de publicaciones diseñadas para redes sociales



Fuente: Elaboración propia.

Imagen 11 Registro de publicación en red social del municipio de O´Higgins



Fuente: Página de Instagram del Municipio de O´Higgins.

III EXPOSICIÓN PÚBLICA

La exposición, iniciada el día 03 de marzo y finalizada el día 17 de abril del 2025, se realizó de manera presencial en las dependencias de la Secretaría Comunal de Planificación, en donde se encontró a disposición el documento de Resumen Ejecutivo y se colgaron los planos de las propuestas de alternativas. En este punto de exposición físico se dispuso de igual forma de un computador para el ingreso de observaciones.

En formato digital los documentos fueron publicados en la página de la municipalidad de O´Higgins, desde donde se podía acceder al resumen ejecutivo en formato PDF y descargable, junto a los planos de las 3 alternativas propuestas. Desde ese sitio se podía acceder a un formulario asociado a un correo administrado por el municipio, en donde era posible el ingreso de observaciones, con la opción de adjuntar archivos.

Imagen 12 Exposición física en dependencias de la SECPLAN



Fuente: Elaboración propia.

Imagen 13 Exposición digital en página web del municipio
Alternativas de imagen objetivo

En esta apartado puede revisar y **emitir observaciones** respecto a las tres alternativas de imagen objetivo, hasta el 17 de Abril. Para ello complete el siguiente formulario.

[Acceso al formulario](#)

Además, en caso de poseer información que considere relevante para este proceso, puede contactarse con nosotros a:

PRC@municipalidadohiggins.cl

Para su mejor entendimiento puede revisar el Resumen Ejecutivo al final de la página.

ALTERNATIVA N° 1

Consolidación localidad de servicios.

Si necesita apoyo en la formulación de sus consultas y propuestas, puede acercarse a la oficina de Secplan, ubicada en calle Río Pascua s/n (entre bomberos y la sede de la JJVV N°1)

Descarga la versión completa ➔

1 / 1

ALTERNATIVA N° 2

Extensión urbana al poniente del aeródromo.

Si necesita apoyo en la formulación de sus consultas y propuestas, puede acercarse a la oficina de Secplan, ubicada en calle Río Pascua s/n (entre bomberos y la sede de la JJVV N°1)

Descarga la versión completa

1 / 1



Navigation icons: zoom in, zoom out, share, list, full screen

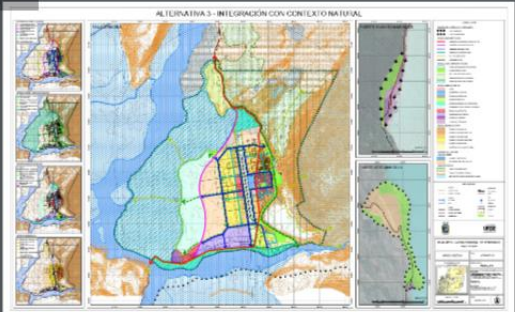
ALTERNATIVA N° 3

Integración con contexto natural.

Si necesita apoyo en la formulación de sus consultas y propuestas, puede acercarse a la oficina de Secplan, ubicada en calle Río Pascua s/n (entre bomberos y la sede de la JJVV N°1)

Descarga la versión completa

1 / 1



RESUMEN EJECUTIVO

Revisión punto a punto de las características de las alternativas disponibles a implementar en la comuna.

Descarga la versión completa

1 / 45



Navigation icons: zoom in, zoom out, grid, list, share, list, full screen

DECRETO QUE APRUEBA PRÓRROGA

Decreto n° 596

Descargar

Navigation icon: right arrow

Fuente: Web www.municipalidadohiggins.cl

IV AUDIENCIAS PÚBLICAS

Se llevaron a cabo 2 audiencias públicas los días 6 y 7 de marzo de 2025 a las a las 18:00 horas en el Centro de Eventos Municipales ubicado en la intersección de calles Lago O´Higgins y Río Bravo en Villa O´Higgins.

Asistieron un total de 18 personas en forma presencial y 7 en forma online, ya que la instancia fue transmitida en forma simultanea a través de Google Meet.

Imagen 14 Registro de las audiencias públicas



Fuente: Elaboración propia.

Las audiencias se desarrollaron en dos partes. La primera parte fue expositiva donde se presentó el cronograma del proceso de consulta pública de la Imagen Objetivo, además de la presentación de los desafíos comunales que fundamentan la propuesta territorial, una síntesis de los principales elementos del diagnóstico territorial, los lineamientos y objetivos de desarrollo urbano que persigue, y la construcción de la Imagen Objetivo. A continuación, se expuso las alternativas de estructuración territorial, dividida en los siguientes sistemas: estructura vial, áreas verdes y espacio público, centralidades y equipamientos, sistema residencial y distribución de densidades.

La segunda parte fue consultiva, recogiendo las opiniones y observaciones de los y las participantes.

La estructura de la presentación fue la misma en ambas oportunidades, en donde se abordaron los siguientes puntos.

Tabla 1 Estructura de la presentación realizada en Audiencias Públicas

Temas	Subtemas
1. Introducción	Cronograma de Consulta Pública Imagen Objetivo
	Visión, Rol y Objetivos Generales del Plan
	Medio Ambiente (EAE)
2. Conclusiones del Diagnóstico Territorial	Línea de base Ambiental
	Áreas de Riesgos y Restricciones
	Socio Demográfico y Económico
	Infraestructura
	Desarrollo Urbano
3. Criterios de Desarrollo	Emplazamiento y Relaciones Territoriales
	Definición de Territorio Ocupable
	Elementos Estructurantes Urbanos
	Localidades Menores
4. Alternativas de Estructuración	Alternativa 1 – Consolidación Localidad de Servicios
	Sistema de Conectividades
	Sistema verde y Espacios Públicos
	Sistema de Equipamientos
	Sistema Residencial
	Alternativa 2 – Extensión Urbana al Poniente del Aeródromo
	Sistema de Conectividades
	Sistema verde y Espacios Públicos
	Sistema de Equipamientos
	Sistema Residencial
	Alternativa 3 – Integración con Contexto Natural
	Sistema de Conectividades

	Sistema verde y Espacios Públicos Sistema de Equipamientos Sistema Residencial
	Cuadro Resumen Alternativas
5. Ingreso de Observaciones	¿Cómo Participar?

Fuente: Elaboración propia.

Imagen 15 Lista de asistencia 1ª Audiencia Pública

AUDIENCIA PÚBLICA N°1
PRESENTACIÓN DE IMAGEN OBJETIVO
PLAN REGULADOR COMUNAL DE O'HIGGINS

Nombre	Rut	Teléfono o correo de contacto	Institución (si aplica)	Firma
Alexandra Z.	6.975.960-2	alexandra.z...	consejo for	
Pablo Jordan F	9.579.265-4	PJordan@...	"	
Andrés Quirós	15.529.267-6	andres.quir...	Municipalidad	
Doroteo Quirós	16.425.845-8	Doroteo.quir...	ARMADA DE CHILE	
Vicente García P.	14.953.725-5	vicente.garc...	Municipalidad	
Annifer Powell	9.401.628-9	annifer.pow...		
Pamela Pardo	9.941.571-1	9.941.571-1	COOP. COPI	
Karin Lanchester Arevalo	20.941.368-8	Karin.lanch...	33 RVV	
Patricio Vera Barro	14.012.752-3	patricio.ver...		
Hays Silva	11.548.548-5	haysilva@...		
Paula Lavand	12.715.708-2	12.715.708-2	33 RVV	

Jueves 06 de Marzo del 2025, 18:00hrs.
Centro de Eventos Municipales

AUDIENCIA PÚBLICA N°1
PRESENTACIÓN DE IMAGEN OBJETIVO
PLAN REGULADOR COMUNAL DE O'HIGGINS

Fuente: Elaboración propia.

Imagen 16 Lista de asistencia 2ª Audiencia Pública

AUDIENCIA PÚBLICA N°1
PRESENTACIÓN DE IMAGEN OBJETIVO
PLAN REGULADOR COMUNAL DE O'HIGGINS

Nombre	Rut	Teléfono o correo de contacto	Institución (si aplica)	Firma
Olivia Quirós Nuñez	19.033.077-2	9.841.323-82	33 RVV	
Natalia Plaza Durán	18.660.880-1	9.628.108-08		
Arturo Clavero	10.856.545-4	9.561.935-70	Comité de Vigilancia	
Jaqueline Durán	18.848.014-0	9.925.791-29	Comunidad	
Rafael Torres	11.493.880-1	9.273.118-34	Comunidad	
Mónica Pérez	10.423.136-4	9.545.409-49		
José Luis Pérez	18.631.401-7	9.343.163-16	Comunidad	
Alfredo Barrios	11.585.128-4	9.992.081-27	Comunidad	
Marlene Barrios	15.304.249-2		Comunidad	

Jueves 07 de Marzo del 2025, 18:00hrs.
Centro de Eventos Municipales

Fuente: Elaboración propia.

V RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES

Durante el tiempo que estuvieron expuestos el resumen ejecutivo y las alternativas de estructuración territorial de la Imagen Objetivo a la comunidad, se recibieron observaciones de manera formal para su revisión y respuesta por parte del Concejo de acuerdo a lo estipulado por el art. 2.1.5 de la OGUC. Este período comenzó el 3 de marzo e inicialmente estaba considerado que finalizara el 2 de abril de 2025, pero el municipio en uso de las facultades reglamentarias dispuestas en el artículo antes citado, prorrogó este plazo por 15 días, haciendo que el plazo de exposición y recepción de observaciones culminara el día 17 de abril de 2025.

Imagen 17 Extracto DN°596 que aprueba la prórroga de la Consulta Pública



DECRETO:

1. **APRUEBESE**, La prórroga de la Consulta Pública de Imagen objetivo del estudio de Plan Regulador de O'Higgins por 15 días, alcanzando 45 días de exposición, según Artículo 28 octies de la LGUC.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, LLÉVESE A EFECTO Y ARCHÍVESE.



Firmado por:
Yaline Paola Riveros Sáez
Alcalde (s)
Fecha: 28-03-2025 15:20 CLT
Municipalidad de O'higgins

ALCALDE



Firmado por:
Sinai Emilio Tosso Vásquez
Secretaria Municipal (s)
Fecha: 28-03-2025 15:27 CLT
Municipalidad de O'higgins

SECRETARÍA MUNICIPAL

Fuente: I. Municipalidad de O´Higgins.

Dentro del período de recepción de observaciones a la Imagen Objetivo se recibieron 2 documentos con un total de 3 observaciones en formato físico y 30 observaciones a través de formulario online, totalizando 33. Los autores de las observaciones corresponden principalmente a vecinos, aunque también se recibieron observaciones desde el Ejército, Comité Productivo, Comité Habitacional, APR, empresarios y Concejala. Las temáticas de las observaciones recibidas corresponden a las siguientes:

Tabla 2 Temáticas de las observaciones recibidas

Tema	N°
Vialidad	11
Preferencia de alternativa	7
Zonificación	4
Usos de suelo	3
Infraestructura Sanitaria	2
Límite Urbano	2
Áreas Verdes	1
Conectividad	1
Humedal Río Mayer y Propuesta Vial	1
Solicitud de Contacto	1

Fuente: Elaboración propia.

* La planilla con las observaciones recibidas, junto al documento de sistematización de observaciones junto a su respuesta sugerida se incorporan como anexos de este informe.

Las observaciones recopiladas fueron ingresadas a una planilla para que, de forma posterior fueran traspasadas a un formato de presentación más amigable, en vista de su traspaso al Concejo Municipal y al trabajo en conjunto que se debería hacer con este. La entrega de la sistematización de las observaciones al Concejo fue el 14 de mayo de 2025 durante la sesión ordinaria N°16, como consta en la siguiente imagen.

Imagen 18 Extracto acta de sesión de Concejo ordinaria N°16 / 2025



Acta Sesión Ordinaria N° 16/2025

CORRESPONDENCIA:

"RECEPCIÓN DE LA SISTEMATIZACIÓN DE OBSERVACIONES A LA IMAGEN OBJETIVO" ASOCIADAS AL DESARROLLO DEL PLAN REGULADOR COMUNAL.

Este documento fue enviado al correo de los Concejales por el funcionario municipal, Sr. Claudio Donoso Muñoz. El Sr. Donoso indica al concejo que los Concejales tiene un plazo de 30 días para analizar las observaciones, el siguiente paso es aprobarlas en una sesión extraordinaria de Concejo Municipal.

Fuente: I. Municipalidad de O´Higgins.

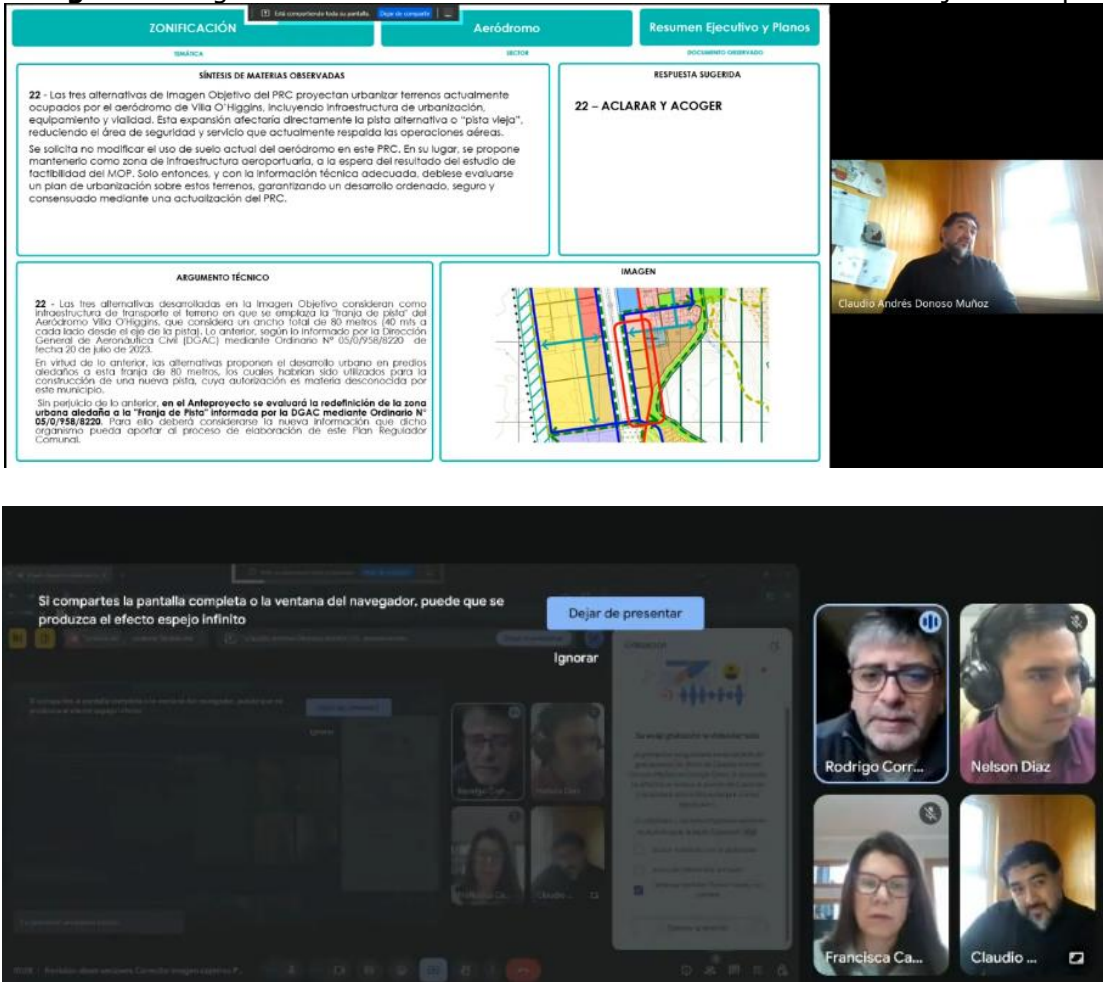
VI REUNIONES DE TRABAJO CON EL CONCEJO MUNICIPAL

Una vez que se entrega la sistematización de observaciones al Concejo Municipal, este tiene 30 días para acordar las respuestas a las observaciones y para generar los términos para la elaboración del anteproyecto, hito con el que se da por cerrado el proceso de Consulta Pública de la Imagen Objetivo. Durante este lapso de 30 días que inicio el 14 de mayo de 2025, se mantuvieron 2 reuniones de trabajo vía remota entre el Concejo, municipio, Seremi Minvu y URBE. La primera de estas se llevó a cabo el 26 de mayo en donde Rodrigo Correa como representante de URBE explicó al Concejo a grandes rasgos el proceso de Imagen Objetivo y se revisaron una a una las observaciones recibidas y las respuestas sugeridas de cara a la votación de Concejo que deberían realizar.

En esta primera instancia, desde el Concejo surgieron mayores inquietudes respecto a las observaciones relacionadas a la temática de vialidad, además de expresar inquietud por la participación ciudadana en el proceso. Durante la revisión y discusión en torno a los distintos temas observados, se les explicó en reiteradas oportunidades al Concejo que gran parte de las observaciones serán evaluadas y precisadas en el anteproyecto, comunicando que tenían la intención de juntarse con la comunidad para obtener sus impresiones y mayores antecedentes, por lo que se fijo una segunda reunión para el 09 de junio de 2025 con el objetivo de aclarar las últimas dudas antes de la votación.

La segunda instancia se llevó a cabo según lo pactado el 09 de junio de 2025, en donde las consultas y mayores niveles de discusión estuvieron centrados en la posibilidad de incluir una vía que de acceso al estero que recorre Villa O´Higgins. Ante esto se planteó la opción de definir una faja de resguardo paralelo al canal y evaluar la posibilidad en el anteproyecto de incorporar o no una calle. Se culminó la reunión con el acuerdo de enviar los documentos corregidos para los acuerdos que deberá tomar el Concejo en sesión extraordinaria fijada para estos efectos, la que estaba prevista para llevarse a cabo el 13 de junio de 2025.

Imagen 19 Registro de reuniones vía video conferencia con el Concejo Municipal



Fuente: I. Municipalidad de O´Higgins.

VII SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N°9 Y N°10

El día viernes 13 de junio se llevó a cabo la sesión extraordinaria N°9 del Concejo Municipal de O´Higgins en donde se revisaron y acordaron las respuestas a las observaciones emitidas por la comunidad durante el periodo de consulta pública de la Imagen Objetivo, mientras que el martes 17 de junio del 2025 se acordaron los términos en los que se procederá a elaborar el anteproyecto.

La presentación de los distintos puntos a acordar fue liderada por el profesional de la SECPLA Claudio Donoso, y se contó de igual forma con la presencia del alcalde Claudio Fica para la toma de los acuerdos respectivos. Este es el hito con el cual se da por concluido el proceso de consulta pública de la Imagen Objetivo, estableciéndose las bases para pasar a una siguiente etapa en donde se debe comenzar a desarrollar el anteproyecto, expresado en un plano o más planos, junto a su ordenanza local, y una memoria explicativa del Plan acompañada de los distintos estudios técnicos que lo sustentan.

Imagen 20 Registro sesión extraordinaria N°9



Fuente: Canal de Youtube, Ilustre Municipalidad de O´Higgins.

Imagen 21 Registro sesión extraordinaria N°10



Fuente: Canal de Youtube, Ilustre Municipalidad de O´Higgins.